



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

11246

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 1242/2023

Habiéndose solicitado por AMBV (registro de entrada nº E-RE-1949 de 13.11.2023) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la mitad de la sepultura nº 219, pasaje D, del cementerio municipal, a favor suyo y de sus hermanos, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 21 de noviembre de 2023

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

